



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL (TEAMS)

1° DE DICIEMBRE DE 2022

Siendo las 9:00 horas del día Primero de Diciembre del año en curso, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el M.C. Carlos José Castro Sansores, Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas, Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, registra la lista de asistencia y confirma la existencia del quórum, instalándose la sesión virtual mediante la plataforma Teams.

El M.C. Carlos Castro Sansores pone en consideración el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación del Quórum.
- 4.- Propuestas de las Asignaturas Optativas de la Licenciatura de Médico Cirujano:
 - I.- Microbiología Forense.
 - II.- Síntomas y Dispositivos de Control.
 - III.- Enfermedades Parasitarias Zoonóticas.
 - IV.- Técnicas Moleculares de Apoyo para el Diagnóstico Clínico.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

El Dr. Carlos Castro Sansores en su calidad de director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico, solicita a la Secretaria de este Consejo el pase de lista de asistencia correspondiente y verificación del quórum presente en la sesión mismo, una vez instalado y habiendo dado cumplimiento al punto 3.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Evaluación: Se propone tres actividades de proceso que representan el 60% y una prueba de desempeño que representa el 15% y 25% correspondiendo al 40% de Producto.

Asignatura Optativa: ENFERMEDADES PARASITARIAS ZONÓTICAS.

Modalidad: Virtual

Duración: 80 horas (48 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación: A partir del Tercer Semestre.

Total del Créditos: 5 créditos.

Requisitos Académicos Previos: Haber acreditado la asignatura de Biología Molecular, Celular y Tisular.

Competencia de la Asignatura: Diferenciar los elementos implicados en el establecimiento de las enfermedades parasitarias zoonóticas para su correcto diagnóstico considerando las implicaciones en la salud humana y animal.

Contenido: Cuatro Unidades: 1.- Eco-epidemiología de enfermedades parasitarias. 2.- Biología celular y molecular de parásitos. 3.- Respuesta inmune contra parásitos. 4.- Diagnóstico y prevención de enfermedades parasitarias.

Evaluación: Está dividida en un 70% evaluación de proceso y un 30% evaluación de producto.

Asignatura Optativa: TÉCNICAS MOLECULARES DE APOYO PARA EL DIAGNÓSTICO CLÍNICO.

Modalidad: Mixta.

Duración: 80 horas (48 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales)

Ubicación: A partir del Quinto Semestre.

Prerrequisito Académico: Ninguno.

Total del Créditos: 5 créditos.

Competencia de la Asignatura: Analizar las bases teóricas y conceptuales de las técnicas moleculares como parte del proceso de diagnóstico clínico diferencial comúnmente implementadas durante la atención y preservación de la salud de los ciudadanos y pacientes clínicos.

Contenido: Tres Unidades: 1.- Uso de técnicas moleculares frecuente en apoyo al diagnóstico clínico: Bases conceptuales y teórica. 2.- Fundamentos técnicos básicos de las metodologías y herramientas moleculares en la práctica médica. 3.- Respaldo de las tecnologías moleculares en la práctica médica y el diagnóstico clínico.

Evaluación: Está integrada por un 80% de Proceso y un 40% d Producto.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

PUNTO No. 4 DEL ORDEN DEL DÍA. El Dr. Castro procede a dar lectura al punto número 4 y su contenido del orden del día, y solicita a la Secretaria de este Consejo que se hagan las presentaciones de las asignaturas propuestas.

Por su parte la Dra. Alina Marín Secretaria del Consejo, concede el uso de la voz al Dr. Ángel Balam May para que exponga las propuestas de las asignaturas optativas de la Licenciatura de Médico Cirujano.

En uso de la voz el Dr. Ángel Balam May manifiesta, en cuanto a las propuestas de las asignaturas de la Licenciatura en Medicina describen las siguientes:

Asignatura Optativa: MICROBIOLOGÍA FORENSE.

Modalidad: Presencial.

Duración: 64 horas (32 horas Presenciales) y (32 horas No Presenciales).

Ubicación: A partir del Cuarto Semestre.

Total del Créditos: 4 créditos.

Requisitos Académicos Previos: Ninguno.

Competencia de la Asignatura: Reconocer y utilizar las bases teóricas y prácticas de la microbiología forense para identificar los microorganismos implicados en los procesos médicos, biológicos y legales de la medicina forense en los procesos de administración de justicia.

Contenido: Tres Unidades: **1.-** La epidemiología forense, elemento de la investigación. **2.-** Colección de la muestra y manejo de material de importancia microbiológica forense. **3.-** Diagnóstico microbiológico forense.

Evaluación: Se propone una evaluación de Proceso tomando en consideración el 60% de la asignatura y una Evaluación de Producto consistente en una prueba de desempeño que corresponde a un 40%.

Asignatura Optativa: SÍNTOMAS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL.

Modalidad: Mixta.

Duración: 96 horas (48 horas Presenciales) y (48 horas No Presenciales)

Ubicación: A partir del Primer Semestre.

Total del Créditos: 6 créditos.

Requisitos Académicos Previos: Ninguno.

Competencia de la Asignatura: Aplicar la medición y el manejo de los síntomas comunes de la atención médica a nivel ambulatorio utilizando medios, métodos y técnicas.

Contenido: Tres Unidades: **1.-** Síntomas comunes y su medición. **2.-** Manejo de síntomas. **3.-** Dispositivos de control.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

Seguidamente la Dra. Alina Marín señala la integración de los Comités Revisores de la siguiente manera:

Asignatura Optativa: Microbiología Forense.

Comité Revisor: Dr. Gustavo Escalante. Mtro. Juan José Arias. Br. Adán Martín Terán.

Asignatura Optativa: Síntomas y Dispositivos de Control.

Comité Revisor: Dra. Ileana Díaz. Dr. José Luis Torres. Br. Cinthya Fernández.

Asignatura Optativa: Enfermedades Parasitarias Zoonóticas.

Comité Revisor: Dra. María Fidelia Cárdenas. Dr. Roberto Cedillo. Br. Anabella Heredia.

Asignatura Optativa: Técnicas Moleculares de Apoyo para el diagnóstico Clínico.

Comité Revisor: Dr. Héctor Rubio. Dra. María del Refugio González. Dr. Roberto Vázquez Euan.

La Dra. Alina Marín señala que una vez integrados los Comités, a partir del día de hoy se les hará llegar el formato para efectuar la evaluación correspondiente, así mismo señala el término de diez días para realizar la revisión a partir de hoy, y posteriormente emitir el dictamen correspondiente.

PUNTO No. 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguidamente el Presidente del Consejo Académico Dr. Carlos Castro Sansores, solicita la aprobación de los integrantes del Consejo Académico de la asignatura de Neurofisiología que fue modificada y denominada Neuroplasticidad: Implicaciones Fisiológicas y Patológicas, después de haber sido revisada por segunda ocasión; dando como resultado la aprobación de los integrantes por mayoría de votos.

PUNTO No. 6 DEL ORDEN DEL DÍA. - El Presidente del Consejo Académico Dr. Carlos Castro agradece solicita a los integrantes de los comités revisores emitir el dictamen respectivo el día 15 de diciembre del año 2022 de cada asignatura optativa propuestas para cumplir en tiempo y forma establecidos. Así mismo propone efectuar asignaturas optativas para el futuro en la modalidad Asincrónico. Siendo las 9:22 horas se clausura la sesión, lo que se firma para constancia.